

Guayaquil, 6 de abril de 2017

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CC TRUCK ECUADOR CCTRUCKEC S.A.**

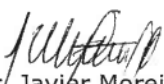
Cumpliendo con mis obligaciones como Gerente General de CC TRUCK ECUADOR CCTRUCKEC S.A. y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, pongo a consideración, el informe administrativo de mi gestión por el ejercicio económico del año 2016.

Durante el año 2016, CC TRUCK ECUADOR CCTRUCKEC S.A. fue constituida como empresa de transporte de carga vía terrestre, cumpliendo con las normativas y obligaciones que para el caso exige las leyes ecuatorianas, teniendo durante este año solamente actividades en el ámbito legal y propios de su constitución.

Tal cual lo expresado en líneas previas y habiendo dado los pasos legales respectivos, confirmo que CC TRUCK ECUADOR CCTRUCKEC S.A. empezó actividades comerciales el pasado 1 de Febrero de 2017.

Quiero en nombre de todas la personas que conformamos CC TRUCK ECUADOR CCTRUCKEC S.A. manifestar nuestro agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo dado durante el año 2016 y a su vez reiteramos nuestro compromiso para lograr los objetivos trazados por la compañía para el año 2017.

Atentamente,


Sr. Javier Moreira
GERENTE GENERAL